

Capitulo extraordinario



Reunidos en el Cabildo Capitulares hoy dia diez y nueve de No. B. de mill ochocientos cuarenta y tres en la ciudad de Matanzas

- D. Alfonso Alvarez
- D. Celestino Estrada
- D. Juan Ximenes
- D. Manuel Balleza
- D. Noyerto Navero
- D. Jose Garcia
- D. Manuel Calleja
- D. Enrique
- D. Anna del Arco

Acordaron lo siguiente

Se dio cuenta de un Oficio del Sr. Administrador de Rentas del partido de Carthagena fecha nueve del corriente mes de No. B. en el qual se llama la cantidad de ses mil cuatrocientos Trece D. con veinte y seis maravedis, por el concepto de frutos sin ser por de años de mil ochocientos Trece y nueve asta el cuatro de No. B. y tres en el mes de

Comunmente la corporacion acordó se oficie al Sr. Administrador de Carthagena q. Definitamente podra Realizar la cantidad de veinte y cinco mil D. q. aque ha de por su favor alibrado contra los Fondos de esta Villa

Y qual mente se dio cuenta de un Oficio de la Ex. ma. diputacion Provincial de ocho del que sigue, en el que manda se retire el comisionado de apremio que tiene sobre si por el dexo que hace a los pobres pobres del partido y que de aqui de aqui de aqui Provincial, para q. en el termino de veinte dias se hagan efectivaz dichas cantidades y deno verificar lo remandara de nuevo dicha comision a esta Villa, se acuerda se lleve

